eleditormendoza.com.ar

San Jorge: Hebe Casado retomó la comisión y celebró que no hubiera protestas, "como debe ser"

ElEditor Mendoza

4-5 minutos

Hebe Casado retomó este lunes el plenario de comisiones en la Legislatura para debatir la DIA del **Proyecto San Jorge** y celebró la ausencia de protestas fuera del recinto del anexo legislativo, sobre calle Espejo. "Hoy no tenemos ruido afuera. El debate arranca como debe ser", arrancó.

La vicegobernadora estuvo en el inicio de la primera de las reuniones del plenario de comisiones que analizará no sólo la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto minero sino un paquete de leyes que el oficialismo presentó envalentonado por el resultado de las elecciones, que leyó como un aval para avanzar a fondo con la minería metalífera a gran escala.

El debate se dará en cuatro comisiones: **Legislación y Asuntos Constitucionales**; **Economía, Energía, Minería e Industrias**; **Ambiente y Recursos Hídricos**; y **Derechos y Garantías Constitucionales**.

Un proyecto "emblemático"

"Este es un proyecto emblemático", señaló Casado antes de que el equipo de la ministra Jimena Latorre -quien estuvo presente, conectada desde **Abu Dhabi**- expusiera algunos detalles técnicos del extenso expediente que tiene más de 6 mil fojas e incluye dictámenes técnicos y pronunciamientos jurídicos y de organizaciones, vecinos y asambleístas de la villa cordillerana donde se asentará la mina.

En el arranque del plenario, cuando se discutieron el proyecto de Ley de Regalías Mineras y el Fondo de Compensación Ambiental, las Asambleas por el Agua y vecinos autoconvocados se reunieron fuera del recinto para repudiar el avance del proyecto. Casado recibió una silbatina cuando entró.

Las últimas protestas, con detenidos

Las protestas contra San Jorge se multiplicaron desde que se reactivó el expediente, a fines de 2023. En enero de este año en Uspallata hubo una masiva manifestación contra la mina de oro y cobre. Tras esa protesta se detuvo y se iniciaron causas contra varios vecinos y referentes de las asambleas. La situación se replicó después con detenciones tras manifestaciones en la Capital.

Los detenidos pasaron varias noches, y algunos de ellos semanas, en calabozos de comisarías y en el Polo Judicial, dependiendo el caso. Todos tuvieron que acudir a abogados y sus causas siguen abiertas.

Alfredo Cornejo no dudó en defender el accionar de los fiscales y la policía que actuaron en estas situaciones. En el último de los casos incluso hizo un llamamiento a que cesen las protestas, que

tildó de violentas.

San Jorge, 14 años después

Por segunda vez en poco más de 14 años, la Legislatura mendocina será escenario de un debate que marcará el rumbo productivo y ambiental de la provincia. El envío de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto minero San Jorge, oficializado por la **Resolución Nº 405/2025**, abre otra vez el capítulo de una discusión legislativa que ya recibió un contundente rechazo en 2011 por 44 votos en contra, incluidos los peronistas del oficialismo, y 4 ausentes. La resistencia social hacia el proyecto es persistente pero la lectura oficialista tradujo respaldo en las urnas como "licencia social" **para avanzar con la extracción de oro y cobre a gran escala, o megaminería, aún en el valle de Uspallata.**

El envío tras el espaldarazo electoral

El gobernador esperó el triunfo del 26 de octubre —53,63% de los votos para la alianza **LLA-**UCR — para remitir la DIA a la Legislatura. "Tengo fe en que Mendoza puede hacer minería de la mejor, con estándares ambientales altos y con capacidad de competir en el mundo", aseguró, flanqueado por el secretario de Minería de la Nación, **Luis Lucero**, en la feria **Argentina Mining Cuyo 2025**.

El director de Minería, **Jerónimo Shantal**, reforzó la interpretación oficial: "Más del 80% de los votantes apoyó partidos que están a favor de la actividad minera, lo que marca un cambio de clima político y social en la provincia". Para el Gobierno, el caudal de

votos es equivalente a licencia social. En la misma línea razonó Rodolfo Suarez en diciembre de 2019 cuando avanzó contra la Ley 7722 henchido por el triunfo electoral. Una pueblada en las calles lo frenó.